

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE POR LA QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE LAS OBRAS DE REFERENCIA

TÍTULO: “Integración de los restos arqueológicos en el Jardín de Alamedilla”

TÉCNICA REDACTORA: Carmen Moreno Álvarez (arquitecta)

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 521.254,09 euros (IVA incluido)

Visto el proyecto de referencia, informado para su aprobación por el Servicio de Conservación y Protección, y manifestando expresamente que el mismo reúne cuantos requisitos son exigibles por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y su Reglamento, en uso de las competencias conferidas en el artículo 231 de dicho texto legal.

D. Rodrigo Ruiz-Jiménez Carrera, como Director del Patronato de la Alhambra y Generalife, en representación del mismo, en virtud de las facultades conferidas en el artículo 11 del Decreto 59/1986, de 19 de marzo, modificado por Decreto 136/1999 de 1 de junio, por el que se aprueban los Estatutos del Patronato de la Alhambra y Generalife, estando conforme con el programa desarrollado en el proyecto de referencia, así como con las propuestas formuladas en el mismo,

HE RESUELTO

Único.- Aprobar el proyecto de ejecución de las obras de referencia por el presupuesto arriba indicado.

En Granada, a la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

Fdo. Rodrigo Ruiz-Jiménez Carrera



RODRIGO DIEGO RUIZ-JIMENEZ CARRERA		21/02/2026	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw798z7i8F207b4ZcpGV4sr8aJr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	